

## Principios de Ecuador

Consideramos el desarrollo sustentable como un aspecto fundamental de la correcta administración del negocio bancario, por esta razón y para reforzar la integración de los criterios ambientales y sociales en la forma de hacer negocios en nuestra organización, el 12 de marzo de 2012 Banorte firmó los Principios de Ecuador (PE). Somos el segundo Banco Mexicano en firmar dichos principios, que se han convertido en el máximo estándar para el manejo de los riesgos ambientales y sociales en financiamiento de proyectos (*Project Finance*).

Al estar comprometidos con las finanzas responsables, durante este año incorporamos en nuestras políticas, criterios sociales y ambientales que nos permitan promover entre nuestros empleados y nuestros clientes una forma cada vez más responsable de hacer negocios. Al ser el tercer banco más grande de México sabemos que esta visión de largo plazo, es esencial y nos permitirá operar de forma cada vez más sustentable.

Asimismo, en nuestra Declaratoria de Sustentabilidad reconocemos que la Sustentabilidad es vital en el proceso de maximizar la rentabilidad y el crecimiento de la institución, al promover en todos los casos el balance entre los aspectos financieros y sociales y ambientales de nuestras operaciones.

Durante 2012 hemos estado trabajando para lograr la exitosa implementación de PE a través de un sistema que nos permita identificar, evaluar, manejar y monitorear las transacciones de "*Project Finance*" cuyos costos de capital estén por arriba de \$10 millones de USD. Un proceso similar ya se realiza a partir del 1 de octubre de 2012, para los proyectos de más de 1 millón de USD en el área de banca Corporativa y Empresarial a través del Sistema de Gestión Ambiental y Social (SEMS). Además de asignar el riesgo a cada proyecto este proceso nos permite detectar nuevas oportunidades de negocio.

Para garantizar una implementación exitosa, la Universidad del Medio Ambiente (UMA), líder en educación y capacitación en sustentabilidad en México nos apoya en la implementación de PE. Su personal colabora como consultor de tiempo completo en nuestros análisis de crédito y proporciona su experiencia para aquellos proyectos que lo requieren. Asimismo, la UMA nos apoyó con la exitosa implementación del SEMS.

Reconocemos que la capacitación es un factor clave para el correcto funcionamiento de nuestro análisis de riesgo social ambiental. Por esta razón hemos capacitado a más de 250 personas, a través de cursos presenciales y remotos. Capacitamos a 12 Champions, distribuidos en todo el territorio nacional y que funcionan como especialistas en la detección de riesgos ambientales y sociales en los proyectos.

Actualmente nos encontramos desarrollando un proceso específico de due diligence por industria, que nos permitirá realizar un análisis socio/ambiental aún más exhaustivo. Adicionalmente hemos desarrollado un manual de entrenamiento a fin de capacitar a personal

con conocimientos técnicos en la operación e implementación de nuestro sistema de gestión de riesgos sociales y ambientales.

Finalmente, y a fin de lograr una adecuada detección en materia socio/ambiental, durante el 2012 realizamos, con el apoyo de la UMA, un estudio comparativo entre las Guías del Banco Mundial sobre Medio Ambiente, Salud y Seguridad emitidas por la Corporación financiera internacional y la legislación mexicana, lo que nos permitirá detectar los vacíos legales entre dichas legislaciones, identificar las industrias en las que tenemos mayor riesgo y detectar vacíos legales en su caso.